

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Aparlado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 pts.
PROVINCIA: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

IMPRESIONES

Al margen de la inquietud actual

El pasado domingo fué abundante en acontecimientos, si no de gran importancia por su volumen, de extraordinario interés como síntoma de la situación absurda que se ha creado.

En Murcia unos fascistas se fugaron de la cárcel; en Ecija no se dejó hablar a Indalecio Prieto; en Zaragoza habló Largo Caballero, que pronunció un discurso entre constantes interrupciones del público.

La fuga de los de Falange tiene cierta intrepidez rombolesca para los ingenios propicios a morder anzuelos. No tenemos interés en agravar la situación de nadie; pero es muy raro que los tres detenidos estuvieran en la misma celda y no se tomara la precaución de separarlos.

La cosa tiene más de golpe de efecto y de estruendo sensacionalista, que de gravedad trascendental. No creemos que tenga consecuencias políticas, ni mucho menos. Es una travesura y nada más.

El caso de Indalecio Prieto es digno de hacer meditar a las masas radicalizadas por las excitaciones del ambiente. Prieto no es un luchador vulgar ni un hombre sospechoso.

Es sarcástico que esos jóvenes tocados de camisetas detonantes, que no han pasado todavía por la gran prueba de la vida, que ni ellos mismos saben lo que hubieran sido hace unos años ante la monarquía y la dictadura, lo que serán cuando la vida los haya sometido al control de lo adverso, no tengan ante el viejo luchador el sentido reverencial que merece su consecuencia.

Bien está la juventud como estímulo de avance; pero no debe olvidar que sus actividades son provisionales. Que nada dice hasta que no las confirme la perseverancia en la conducta y el firme arraigo en sus ideales.

Para cada Prieto que llega al medio siglo diciendo lo mismo que en sus primeros años, son legión los desertores y los adaptados, los que llegan prematuramente al escepticismo y rinden sus enardecidos intranquilidades en un momento de "reflexión" y de "sensatez".

Más consideración para quien sabe bien lo que dice y lo que hace, para quien en estos momentos de barullo sabe cumplir con el deber inflexible que se ha trazado y sabe con plena dignidad estar en su trinchera.

Tartamudeó en Zaragoza Largo Caballero porque habló entre protestas e interrupciones. Tampoco se puede aplaudir este sistema. Todo el que se sube a una tribuna para exponer sus ideas merece ser escuchado.

Por lo demás, la situación de Largo Caballero es bastante difícil. Su posición política y su posición dialéctica. El secretario de la U. G. T. dice que de ningún modo pretende la tensión huelguística quebrantar la República, y mucho menos realizar a fondo un movimiento revolucionario.

Además ¿para qué sirven el derecho social y los Jurados mixtos? ¿Es que no se pueden someter a ellos los problemas obreros? ¿Es indispensable plantear a un mismo tiempo un número tal de huelgas, que haga imposible toda solución concienzuda?

Las fuerzas socialistas firmaron un pacto electoral. La República ha ido llenando sus compromisos, cubriendo las etapas. ¿Ha habido deslealtad por parte de la República?

Las impaciencias y los delirios carecen de justificación. Parece que hay un pugilato a ver quién se muestra con mayor intemperancia.

La serenidad y la reflexión—que en ningún modo descartan la energía ni la posibilidad de actuar con la máxima intensidad cuando sea necesario—tienen el peligro de quebrar la momentánea simpatía que ciertos elementos pueden inspirar. Algun socialista bien enterado, que no ha perdido sus fervores revolucionarios ni la fe en sus ideales, nos decía hace poco que la masa pasa por una fase de radicalización; pero que es en este momento cuando los líderes deben mostrar sus condiciones para que esa fuerza, diestramente canalizada, realice una obra fecunda.

«Claridad», en su último número, se escandaliza y se ríe de los propósitos revolucionarios que se atribuyen a cierto sector.

«Pues si no se quiere la revolución se querrá la paz. Y si se quiere la paz, ¿por qué no se hace?»

La C. N. T. no está sujeta al compromiso del Bloque. Tiene libertad de actuar; pero como fuerza proletaria debe medir bien las consecuencias de sus determinaciones.

Controlo o no ciertas masas, es innegable que las moviliza cuando quiere, como ha ocurrido repetidas veces en Madrid.

Pero en estos momentos esa "gimnasia revolucionaria" puede contribuir al malestar general y ser contraproducente, porque, quisiérase o no, cuanto significa quebrantamiento de la República irá en perjuicio de las organizaciones, políticas o no, que no pertenezcan al fascio ni a la extrema derecha.

Se puede tener un concepto desdeñoso de la democracia; pero sólo a su amparo se han obtenido las grandes conquistas de la civilización.

La República es la libertad para todos y la fórmula de convivencia. Mírese a Europa y véase cual es la consecuencia de no haber tenido en cuenta las consideraciones.

Sería ingenuo que nos opusiéramos a la revolución. La revolución cuando estalla tiene tal fuerza que es imposible contenerla. Los expertos hablan de consignas y señalan los momentos en que las sociedades están maduras para esos fenómenos de transformación social.

Si en España ha sonado esa hora, nadie podrá evitarla; pero si un espejismo egoísta pone optimismos exagerados en la concepción de los actores históricos y el intento va seguido del fracaso será muy difícil conservar este liberalismo republicano que aspira a la justicia social y que no encuentra la comprensión adecuada ni las obligadas asistencias.

LAS "ESTRELLAS" DEL CINEMA ESPAÑOL



Los Redactores Cinematográficos Unidos han tributado un homenaje a todos los intérpretes de la película española "Morena Clara", con motivo de la proyección número 100 de este film en el cine Riado de Madrid.

EL CONSEJO DE MINISTROS SE PRONUNCIA CONTRA LA ACTITUD SUBVERSIVA DE ALGUNOS PATRONOS Y OBREROS

De plantearse esta tarde el debate anunciado por la minoría parlamentaria comunista, se espera que no tendrá consecuencias políticas

Parece que la crisis sólo se produciría por rompimiento del Frente Popular o por la participación de los partidos proletarios en el Poder

MADRID.—Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvieron reunidos en Consejo los ministros.

El ministro de Hacienda señor Ramos dió la siguiente referencia de lo tratado:

PRESIDENCIA.—Ha sido aprobado un informe emitido, por unanimidad, por la Comisión mixta de trasportes de servicios, sobre creación de un régimen transitorio en Cataluña, en materia de orden público, como procedente del trasporte a la Generalidad de ese servicio.

ESTADO.—El ministro dió cuenta de la situación internacional. Acuerdo, mediante canje de notas de 13 de marzo de 1936, entre España y Bolivia, estableciendo régimen de estricta reciprocidad para la protección de la propiedad intelectual.

ACUERDO, mediante canje de notas de 4 de septiembre de 1935 y 13 de enero y 18 de febrero de 1936, entre España y Chile, prohibiendo la exhibición de toda clase de películas o cintas cinematográficas que se consideren denigrantes. Proyecto de acuerdo sobre la propuesta de la Embajada francesa respecto al pago de mercancías importadas por dicho país en España.

JUSTICIA.—El despacho más amplio del Consejo ha estado a cargo del ministro de Justicia. Se ha acordado el traslado de algunos funcionarios, con arreglo a los trámites legales. Acuerdo sobre el Cuerpo de Oficiales de Sala, cuya organización se acomete. Acuerdo de reorganización del Cuerpo de Alguaciles de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Acuerdo modificando la ley de Orden público, en lo que afecta a la tramitación de las causas ante el tribunal de urgencia.

ACUERDO de reorganización de la Comisión Jurídica Asesora. El ministro ha repartido el proyecto, que únicamente ha sido leído. Autorización para ampliar a todos los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia el derecho de inamovilidad. Varios expedientes desestimados. Revisión, y uno acordado. El Consejo ha tomado conocimiento de haber sido designados por la Sala sexta del Tribunal Supremo los siguientes jueces especiales: Para Yeste, el magistrado de la Audiencia de Sevilla, don Gerardo Fontano; para Carballino, el magistrado de la Audiencia de La Coruña, don Alfonso Armengol; para Málaga, el juez de Olvera, don Juan María Merino García.

HACIENDA.—Varios expedientes estimando reclamaciones interpuestas en relación con los bienes que pertenecieron a la extinguida Compañía de Jesús. Se han aprobado dos órdenes, una referente a compras en el extranjero, en las cuales intervendrán en lo sucesivo el ministro de Hacienda y el Centro de Contratación de Moneda; otro artículo de esta orden hace referencia a la obligación de todos los departamentos ministeriales sin excepción de que envíen al ministerio de Hacienda estados sobre la situación actual de las plantillas del personal de todas sus dependencias y que en lo sucesivo no se nombrará personal alguno sin informe previo del ministro de Hacienda.

MARINA.—Proyecto de acuerdo sobre la clasificación definitiva de haberes del ayudante auxiliar de Infantería de Marina don Antonio Altozano.

Por el ministro de Obras públicas se leerá al Consejo, dentro de ocho o diez días, el proyecto de reorganización de trasportes mecánicos por carretera. El ministro ha dado cuenta de algunos conflictos de trabajo que afectan a Obras públicas.

Y aquí se ha detenido el Consejo, que continuará el próximo viernes, para que incrimen los ministros que no han podido hacerlo hoy.

En el Consejo se ha tratado del problema minero de Asturias, acordándose que el ministro de Industria prosiga las gestiones iniciadas para la habilitación de créditos que pongan fin al conflicto.

«Ha habido algún asunto político?—preguntaron los informadores.—Sólo ha habido cuestiones administrativas.

«Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

«Pues no sé nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

Ampliación del Consejo

MADRID.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana no ha resuelto el interés que se le atribuye.

Los ministros han observado absoluta reserva y no ha sido nada fácil conocer algunos de los importantes problemas que fueron abordados.

ENERGICAS MEDIDAS PARA EVITAR LOS CONFLICTOS CREADOS

Parece que el Consejo se ocupó extensamente de la situación creada por recientes hechos—algunos todavía inabarcables para el Gobierno—y que pudieran tener consecuencias más o menos inmediatas.

Según nuestras referencias, en el Consejo el ministro de la Gobernación, y a la vista los informes que ha recibido de sus subordinados, dió cuenta de sucesos ocurridos y el jefe del Gobierno, conocedor de los proyectos que se atribuyen a uno de los grupos que integran el Frente Popular, marcó la posición que frente a la situación actual tiene el Gobierno el deber de adoptar.

Tras amplio debate, en el que llevaron la mayor parte el presidente y los ministros de Justicia y Gobernación, se convino en la inaplazable necesidad de terminar de una vez con la situación que vienen creando elementos de derecha y de la más extrema izquierda, que con sus actuaciones no sólo perturban la paz pública, sino que impiden al Gobierno, con los obstáculos que le crean, dedicar su actividad y energía para dar cima a la obra legislativa acordada por el Frente Popular.

Se acordó adoptar energicas medidas para poner fin a la citada situación.

Respecto a los conflictos sociales, se acordó respetarlos mientras no excedan la órbita de la ley. El ministro de Trabajo interviendrá energicamente dentro de una estricta justicia, cerca de obreros y patronos para tratar de hallar soluciones a estos conflictos. La intervención energética del ministro de Trabajo es de todo punto necesaria, porque se viene observando en algunos obreros y patronos una actitud verdaderamente subversiva, negándose incluso a entablar negociaciones conjuntas que pudieran conducir a la resolución de estos conflictos planteados.

Señaló repetidos los intentos de perturbación del orden público, exigiendo las responsabilidades a que hubiera lugar.

Aprobó el Gobierno la línea de conducta a seguir, como se anuncia, uno de los grupos del Frente Popular plantea esta tarde en el Parlamento un debate sobre hechos ocurridos.

No cree el Gobierno que este debate tenga consecuencias políticas, pero estima conveniente aplazarlo hasta tanto lleguen los informes del juez especial, nombrado por el ministro de Justicia el mismo día que se conocieron esos hechos y que ya se encuentra practicando diligencias para su esclarecimiento. Entendiendo el Gobierno que ese debate que se anuncia puede servir para conocer de un modo terminante el alcance de la colaboración que de-

ben prestarle los partidos, y si esa colaboración es solo parlamentaria, o abarca, como es indispensable, al Parlamento y a la calle.

«Sólo ha habido cuestiones administrativas.

«Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

«Pues no sé nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

«Ha habido algún asunto político?—preguntaron los informadores.—Sólo ha habido cuestiones administrativas.

«Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

«Pues no sé nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

«Ha habido algún asunto político?—preguntaron los informadores.—Sólo ha habido cuestiones administrativas.

«Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

«Pues no sé nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

«Ha habido algún asunto político?—preguntaron los informadores.—Sólo ha habido cuestiones administrativas.

«Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

«Pues no sé nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

«Ha habido algún asunto político?—preguntaron los informadores.—Sólo ha habido cuestiones administrativas.

«Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

«Pues no sé nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

«Ha habido algún asunto político?—preguntaron los informadores.—Sólo ha habido cuestiones administrativas.

«Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

«Pues no sé nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

«Ha habido algún asunto político?—preguntaron los informadores.—Sólo ha habido cuestiones administrativas.

«Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

«Pues no sé nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

«Ha habido algún asunto político?—preguntaron los informadores.—Sólo ha habido cuestiones administrativas.

«Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

«Pues no sé nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

«Ha habido algún asunto político?—preguntaron los informadores.—Sólo ha habido cuestiones administrativas.

«Pues parece que alguna minoría del Frente Popular planteará esta tarde debate sobre los sucesos de Yeste.

«Pues no sé nada—dijo, por último, el ministro señor Ramos.

DESPUES DE LO OCURRIDO EN ECIIJA

Una enérgica protesta de la Ejecutiva socialista

Condena estos hechos, que minan la vitalidad de la organización

MADRID.—"El Socialista" publica hoy la protesta de la Comisión Ejecutiva del partido, por lo ocurrido el domingo en Ecija. Dice así:

"La Comisión Ejecutiva del partido socialista, enterada de los sucesos ocurridos en Ecija, manifiesta con amargura su más enérgica protesta contra el ineficaz atropello de que fueron víctimas dignos compañeros nuestros.

En el laconismo de estas líneas quedaría expresado nuestro pensamiento, a no darse en los hechos circunstancias especiales que conviene señalar, sobre todo para los socialistas.

El censurable hecho no lo realizaron los enemigos naturales de la clase trabajadora, sino gentes que

se dicen afiliados a Juventudes socialistas y comunistas. Por eso, mayor tiene gravedad y levanta en nuestro ánimo mayor amargura y repulsa. Quienes así proceden dilatan socialistas, pero no lo son; estos seguros de que no lo son, los métodos del viejo y glorioso partido socialista fueron siempre, siempre, de un absoluto respeto a las personas y a la libertad de pensamiento. Pablo Iglesias, si viviese, condenaría estos hechos con la mayor energía.

Belarmino Tomás, González Peña y Prieto, viejos militantes de nuestro partido, de historia gloriosa, ofrendaron al progreso y al triunfo de nuestros ideales socialistas, con manifiesta generosidad y con envidiada valentía, su vida entera. Méritos propios les ha conquistado el derecho al respeto y a la admiración. Los compañeros que en estas horas difíciles formamos parte de la Comisión Ejecutiva nos mostramos unánimemente solidarios con ellos, y agredidos en nuestros derechos ciudadanos y esperamos que todos los socialistas en masa patentizarán su condenación terminante por lo sucedido.

Queremos decir además a cuantos quieran oírnos que estos hechos vituperables—que creíamos destruidos después de la repulsa que condenó el inicio de ese terrorismo patriótico, comenzado en el Cinema Europa, de Madrid, por elementos de análoga tendencia—minan la vitalidad de la organización socialista, que fué siempre ejemplo de nobleza y de disciplina, y hacen el ambiente propio al triunfo de la reacción fascista en nuestro país.

No queremos silenciar tampoco nuestra protesta por lo ocurrido en el mitin de Zaragoza, que, aun teniendo significación diferente, no deja de representar un atropello violento contra la ciudadanía y el derecho a expresar libremente el pensamiento.

Hoy, con motivo de lo sucedido el domingo, se robustece la autoridad de nuestra demanda: unidad. Sin ella vendremos con nuestras disensiones a hacer más graves los días que vive nuestro país. Unidad.—La Comisión Ejecutiva."

UNA NOTA DE LA FEDERACION DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

La Comisión Ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas ha publicado una extensa nota protestando de los ataques de que se hacen objeto a las Juventudes. Así como contra la campaña de desprestigio que se viene haciendo contra ella. Refiriéndose a lo ocurrido en Ecija, con motivo del mitin en el que tomaron parte los señores Prieto y González Peña, dice la mencionada nota:

«Primero. Que es absolutamente cierto que un gran sector del público, y entre él los jóvenes socialistas dieron vitores a Largo Caballero, a la Unidad del proletariado y otros. Que arrojaron en estos vitores cuando observaron la impolítica desconsideración con que se les trataba desde la tribuna y por algunos acompañantes de los oradores.

«Segundo. Que estos vitores no iban personalmente contra González Peña, Belarmino Tomás o Prieto, sino a favor de la posición política de la izquierda Socialista.

«Tercero. Que los actos de violencia habidos durante y al terminar el mitin, fueron provocados por la actitud amenazadora de un grupo que acompañaba a los oradores que imprudente y de una manera ostensible, sacó a relucir las pistolas, e incluso llegó a hacer unos disparos. Esta actitud abiertamente provocativa exacerbo a la muchedumbre y fué la causa de los episodios que lamentamos todos.

«Ni que se dieran órdenes a las Juventudes Socialistas de Ecija de interrumpir los discursos ni mucho menos de provocar desórdenes, y termina diciendo:

«Lamentamos también que nuestras tareas, específicamente juveniles y de unidad, sean interrumpidas por la pugna ideológica que se libra dentro del partido Socialista. En nombre de las nuevas generaciones proletarias, pedimos que se liquide rápidamente esta guerra intestina, no demorando la celebración de un Congreso Socialista, en el cual se liquide esta situación anormal interina y lamentable.

(Continúa en la 4.ª página.)

La barquilla de un globo militar choca contra el suelo

SU UNICO TRIPULANTE RESULTA HERIDO

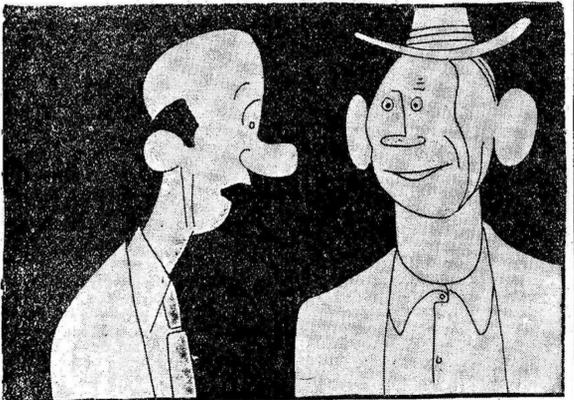
CARABANCHEL.—Al tomar tierra un globo perteneciente al regimiento de Aerostación militar, en las cercanías del pueblo de Almusera (Guadalajara), en cuya barquilla iba como único pasajero el capitán de Ingenieros, don José Solbes Soler, del regimiento de Zapadores, número 7, y actualmente en el curso de observadores aerosteros en dicho regimiento de Aerostación, chocó violentamente la barquilla contra el suelo, causando al capitán heridas múltiples en la mano, hombro y antebrazo izquierdo, y en las regiones lumbar y escapular del mismo lado, con probable fractura del húmero, de pronóstico menos grave. Se le trasladó al Hospital militar de Carabanchel, donde quedó hospitalizado, después de ser asistido por el oficial médico de guardia, señor Mateo.

La instalación española en la Exposición de Venecia

MADRID.—En el ministerio de Instrucción pública facilitaron una nota en la que se da cuenta de la inauguración, con brillantez de la Exposición Internacional de Venecia.

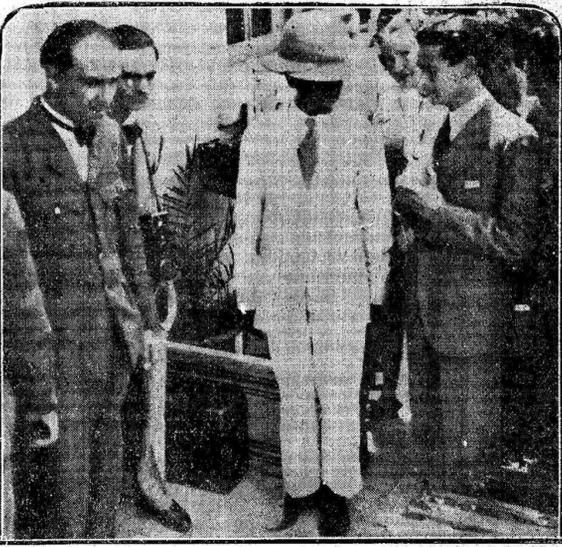
En ella se dice que ha sido muy elogiada la instalación española, en la que se ven obras de los jóvenes artistas señores Palencia, Prieto, Bernal, Pruna y Prau, y otras de artistas ya consagrados, entre ellos los señores Clara, Vázquez Díaz y Sunyer.

LO DE LOS CAFES, por SAWA

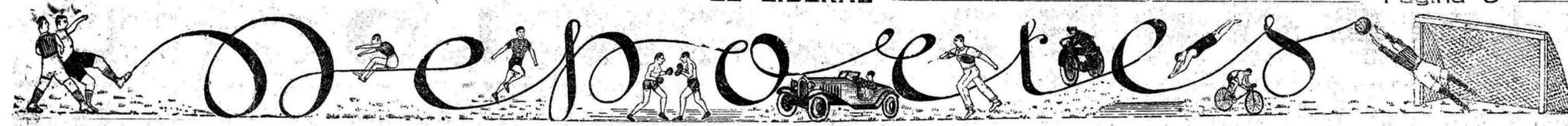


—Unos quieren seguir en huelga y otros, no. —Sí, vamos; mitad y mitad.

EL EXODO DE LA FAMILIA IMPERIAL ABISINIA



El príncipe heredero de Etiopía, conversando con los periodistas durante su estancia en Gibraltar. (Foto Ortiz.)



ATLETISMO

Murcia Atlético jugará los campeonatos regionales

Reorganización de la Sociedad.—Nueva directiva.

COMENTARIO
El pasado domingo celebró su reunión la asamblea general ordinaria de la Sociedad Deportiva Murcia Atlético. Como los asuntos a tratar eran importantes, aceptamos la invitación hecha a la prensa por la Sociedad.

FUTBOL

EL ESTRELLA F. C. DE ESTA, VENCE AL C. D. ALCOYANO, POR CUATRO A CERO

YELLA.—Continuando la serie ininterrumpida de victorias rotundas, que nuestro equipo local viene obteniendo hasta la fecha, el pasado domingo venció al titular de Alcoy por la diferencia reseñada. La calidad inmejorable de este once obligó a los locales a emplearse a fondo.

FUTBOL

UN GOLPE FRANCO CONTRA ESTE EQUIPO OBLIGA A BATA A INTERVENIR, HACIÉNDOLO DE FORMA MAGNIFICA, Y MINUTOS DESPUÉS, EL ÁRBITRO SEÑALA EL FINAL DEL PARTIDO.

La impresión que éste produjo en la afición yelana fue excelente. La equipación de los dos once, dió al encuentro caracteres de apasionado interés.

Los partidos del domingo

EN SAN JUAN

La visita del Betis a Pamplona no podría constituir en ningún caso la sorpresa de la jornada, pues el hecho de que el Osasuna hubiera obtenido un honrosísimo empate en el Patronato, lo que venía a confirmar la excelente forma del equipo rojo, descartaba la posibilidad o por lo menos la creencia de que el Betis pudiese dar lugar a un partido de desempate.

EN SAN MAMES

El partido entre los dos históricos y desde luego la gran sorpresa de la jornada de ayer. A buen seguro que casi todos los pronosticadores habían hecho sus vaticinios a base de la victoria del Athlético, sin tener en cuenta que cuando los que luchan son como en este caso dos grandes equipos, nunca puede darse por anticipado resultado alguno.

EN BARDIN

El partido jugado en Alicante, ha venido a proporcionar una satisfacción más, y desde luego merecidísima a los entusiastas aficionados que siguen al Hércules.

UNA CAMARA OFRECE «GRATIS» NACIONAL FIRELLI DESDE 1º HASTA 30 JUNIO 1936 A TODOS LOS COMPRADORES DE UNA CUBIERTA

De Alicante

LA HUELGA DE ALCOY, SOLUCIONADA

ALICANTE.—En el Gobierno civil se nos manifestó ayer, que había quedado resuelta la huelga del ramo textil y fabril de Alcoy, aceptando patronos y obreros la fórmula propuesta por el gobernador que consiste en destinar el 90 por 100 de los jornales devengados para seguro de enfermedad.

UN BUEN SERVICIO POLICIACO

La Policía ha logrado detener a los maleantes Alberto Sagarra (a) "el Francés", y a Cristóbal García Jiménez (a) "Macarra", autores de numerosos robos cometidos en esta capital y en las provincias de Murcia y Albacete.

UN CICLISTA GRAVEMENTE HERIDO

Ayer mañana cuando se dirigía al trabajo montado en bicicleta, el vecino de la partidas Verdegas, Miguel Acame Carbonell, de diecisiete años, que oficio cerámico, sufrió una caída, resultando con varias heridas, contusiones y conmoción cerebral.

PRESENTACION DE MESTRES

La inauguración de la temporada de boxeo en el Murcia Park, que será el próximo domingo día 7, tendrá caracteres bien sugestivos.

PLUS ULTRA, 2 - CARTAGENA, 2

CARTAGENA.—El pasado domingo contendieron en el Stadium el titular y el Plus Ultra, a beneficio de la Casa del Pueblo.

VIDA OBRERA

La Federación Local de Sindicatos Unicos comunica a todos los trabajadores, que en una asamblea general celebrada por la sociedad de Marineros y Molineros, afecta a la U. G. T., acordó pasarse a la C. N. T., fijando, por lo tanto, su residencia en la calle Vinadell, número 13.

FLIT exterminar las polillas con flit. MATA LOS INSECTOS. Por qué deja que las polillas le destruyan su ropa cuando puede evitarlo con Flit de una manera completa, segura y económica? El Flit aniquila no solo las polillas en estado adulto sino también los huevecillos y los gusanos de las polillas.

rectiva para que ésta designe quienes ocuparán los cargos vacantes de la Directiva honoraria. Se ratifica en el de secretario honorario a don Juan Peñafiel Alcázar, gran impulsor del atletismo y, sobre todo, de la creación y organización de Murcia Atlético.

do, poniendo en juego el nervio y valor que le caracteriza, proporcionándonos con ello una tarde espléndida de fútbol. Saca el Alcoy, y el Estrella avanza, llegando hasta la portería, haciendo intervenir al portero alcoyano en una estridida magnífica, que el público ovaciona.

C. D. Alcoyano.—Berty; Pons, Antón; Cano, Godo, Bou; Cortés, Valero, Gisbert, Belda y Cabanes. Estrella F. C.—Bata; Flor, Muñoz; Cristóbal, Jiménez, Pova; Micha, Tavora, Silvio, Rey y Molina.—Corresponsal.

BOXEO

PRESENTACION DE MESTRES

La inauguración de la temporada de boxeo en el Murcia Park, que será el próximo domingo día 7, tendrá caracteres bien sugestivos.

PLUS ULTRA, 2 - CARTAGENA, 2

CARTAGENA.—El pasado domingo contendieron en el Stadium el titular y el Plus Ultra, a beneficio de la Casa del Pueblo.

VIDA OBRERA

La Federación Local de Sindicatos Unicos comunica a todos los trabajadores, que en una asamblea general celebrada por la sociedad de Marineros y Molineros, afecta a la U. G. T., acordó pasarse a la C. N. T., fijando, por lo tanto, su residencia en la calle Vinadell, número 13.

Teatro Circo Villar

Hoy, 7 tarde y 10:30 noche: El dibujo cómico sonoro RASCANDO EL VIOLIN, Revista Paramount, en español, y gran éxito de la gran producción Cifesa, hablada en español, titulada EL 119, formada por interpretación de Ernesto Vilches.

Central Cinema

Hoy, desde las 6: La espeluznante producción Paramount, hablada en español, titulada LA NAVE DEL TERROR, por Neil Hamilton y Charles Ruggles.

Cinema Iniesta

Hoy, desde las 6: La intrigante producción policíaca sonora EN NOMBRE DE LA LEY, por Gabriel Gabrio y el delicioso film Metro, en español, SEQUOIA (Matar o morir), por la bellísima Jean Parker.

Cine Popular

El próximo domingo, día 7, desde las 3, Programa doble: El film americano sonoro, RIO ESCARLATA, por Tom Keene y la colosal comedia Metro Goldwyn hablada en español, BUSCO UN MILLONARIO, por Jean Harlow y Franchot Tone.

Protectora de los Pobres NUMERO PREMIADO AYER 165 LA CASA

Información regional

De Totana Diario de Cartagena De Yecla

UNA CONFERENCIA

TOTANA.—En el local de Unión Republicana de esta ciudad, totalmente lleno de público, dió una interesante conferencia el pasado domingo el culto maestro de la Sierra don Conrado Andugar, sobre el tema "Comentarios al artículo primero de la Constitución".

Al levantarse a hablar el conferenciante, el auditorio le saludó con un aplauso.

"Agradezco — dice — esos aplausos que inmerecidamente me tributáis, y los acepto para trasladarlos a la República, que es España."

Justifica su presencia al acto por deber de ciudadanía, y sigue diciendo:

"Hemos de proclamar muy alto que España puede reivindicarse con la República, y ésta tiene su más sólida base en los preceptos fundamentales de su Constitución."

Pero si el espíritu de estos preceptos no trasciende de hecho al desenvolvimiento de la vida del pueblo y no pasa de ser el mecanismo escrito de la letra muerta en el libro, tendremos que lamentar la esterilidad del cambio de régimen y la obra de las Constituyentes, presenciando con tristeza que la Historia se repite, sin conseguir la necesaria estabilidad social y económica."

Después se ocupa de lo ocurrido en las Constituciones habidas en España desde 1812 a 1876, señalando lo que de ésta hizo el último Borbón imitando a sus antecesores familiares.

Seguidamente pasa a exponer con amplitud y claridad las precisiones del concepto de lo que es República de toda clase, Libertad y Justicia, tratando por separado cada uno de estos principios.

"El contenido — dice — de este primer párrafo del artículo 1.º es algo insuperable si se practica fielmente por todos los españoles. Pero si, por el contrario, entendemos por República una incorrección social; por trabajador, sólo al que cava con un pie; por libertad, al mayor libertinaje; y por justicia, la que se ajuste a los egoísmos o conveniencias particulares de cada uno, entonces, señores, el contenido de ese párrafo sería en extremo reprochable. Algo de esto — por qué no decirlo, aunque no duela? — es lo que pasa hoy en España. Todo se desenvuelve en un mar de pasiones, y cada día va diferenciándose más la sociedad."

To comprendo — aunque lo considero criminal — que el capital, las clases pudientes — siempre hay honradas excepciones —, acostumbradas a vivir en un régimen de privilegios, se oponen a los cambios que destruyen los derechos, vean amenazada su posición cuando se trata de dar a la República con todos los medios a su alcance, obstruyéndola en el desenvolvimiento de la nación por satisfacer un egoísmo arraigado. No les conviene la libertad, porque la quieren para ellos solos; ni que todos los españoles sean iguales ante la ley, porque entonces se les terminaría el privilegio. Esta actitud merece la sanción correspondiente. Pero la clase trabajadora, para la que sólo hay reivindicaciones en los preceptos constitucionales, elevando al lugar que de hecho y por derecho le corresponde, no debe ni le conviene obstruir al régimen ni dejar que se observen escrupulosamente sus leyes, elaborando desde su puesto. ¿Qué es lo que quiere y adónde va? Todas sus justas aspiraciones están glasnadas en la ley?

Urge formar una conciencia ciudadana con un mínimo de instrucción cívica, para que la masa, consciente de su responsabilidad, sepa lo que pide y adónde va. Es el procedimiento más rápido y eficaz en una República democrática. No me cansaré de repetir en cuantas ocasiones hablé en público; se precisa una divulgación de educación cívica, llegando hasta las aldeas y caseríos más insignificantes. Sin partidismos ni dogmatismos, unos empleados del Estado consagrados a esta misión, por el tiempo que fuera necesario, se ocupen por toda España. Los resultados no se harán esperar mucho. Hay varios millones de ciudadanos que en política van por donde les lleven; ni nunca actuaron, ni oyeron, ni leen un periódico.

Con revoluciones sangrientas, conflictos sociales, venganzas o atropellos a las personas y a las cosas, no se humaniza la sociedad, ni se estabiliza la vida del país."

Habla después del Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las regiones, y termina recomendando a todos que colaboren en la reconstrucción de España por el bien colectivo y el propio.

Una ovación del numeroso auditorio premió al conferenciante.

El culto y competente médico don Francisco García Cabrera, en párrafos brillantes, comenta el momento político actual, aconsejando a los reunidos la unión verdadera para la defensa de los intereses de la República, excitando a todos a que los postulados de éstas sean defendidos en todas partes por el bien de España.

Igualmente fue aplaudido a su terminación. — Corresponsal.

NOTAS DE SOCIEDAD

Peticion de mano.

Por don Vicente Serrano García y esposa y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Rosarito Paredes Rosique, hija de nuestro querido amigo don Sebastián.

Entre los novios se han cambiado los regalos de rigor, y la boda se ha concertado para en breve.

Reciban los futuros contrayentes nuestra felicitación.

Restablecido.

Se encuentra restablecido nuestro estimado amigo el industrial don Patricio Quesada Gracia.

Enfermos.

Está enfermo el monísimo niño Luisito Gil Campos, hijo de nuestro compañero don Luis.

Natalicios.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Asunción Fernández Abad, esposa de nuestro querido amigo el auxiliar primero naval don Joaquín Esteban Avilés.

A los nuevos padres enviamos nuestra enhorabuena.

Felicitación.

Felicitamos a los venturosos padres.

Proxima boda.

Para el próximo domingo está concertada la boda de la gentil y distinguida señorita Josefina Avilés Delgado con nuestro joven amigo don Rogelio Cerezuela Guillén. Enhorabuena por adelantado.

Exámenes.

En este Instituto, ha aprobado con brillantes notas el segundo año del bachillerato, el aplicado joven Joaquín Esteban Fernández. Enhorabuena.

Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Mahón a nuestro querido amigo y paisano, don Aurelio Esteban Ros.

Viajeros.

Han llegado: De Madrid, nuestro amigo y paisano, el sargento del regimiento de Artillería de Costa número 3, don Miguel Puertas.

EXAMENES

YECLA.—De forma brillantísima ha probado el quinto curso del Bachillerato en este Instituto, la simpática señorita Paquita Yáñez. Otro tanto ha sucedido con el inteligente joven José Ortuño Martínez que ha terminado el mismo curso. Les felicitamos sinceramente.

Los estudiosos jóvenes, Juan Marcial Tornero, José Requena Verdú, José Palao y señorita Egea Polo, han concluido el Bachiller con brillantes calificaciones.

Reciban nuestra enhorabuena los noveles bachilleres.

NECROLOGIA

A los setenta y cinco años de edad ha dejado de existir, nuestro respetable amigo el corredor de Comercio don Pedro Sabater Martínez, persona que gozaba de generales simpatías y afectos por su carácter bondadoso y excelentes acciones.

El acto del sepelio de su cadáver se verificó en la mañana del pasado domingo, habiendo constituido una sentida y grandiosa manifestación de duelo.

A sus hijos don Pedro y doña Caridad; hijo político, don Eduardo Gil, del comercio de esta plaza y demás deudos acompañamos en el dolor que experimentamos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Ayer se proyectó en el Teatro Principal la emocionante película policíaca "La novia Alegre", de la que son principales intérpretes Chester Morris y Carole Lombard. El mundo interesante y peligroso de los gangsters de Chicago, y en ese mundo una muchacha inteligente y razonable que pretende arrancar riquezas a los gangsters. Un hombre que sabe disculpar las ambiciones, un poco materiales, de la muchacha. Un idilio entre las balas, y el triunfo del amor sobre el dinero.

La película gustó mucho.

Hoy se estrenará en este aristocrático salón la magnífica superproducción Universal "Estigma libertador", protagonizada por Goltz Clive, Diana Wynyard, y Lionel Atwill.

Se trata de una interesante película, con un argumento sugestivo, una interpretación irreprochable y una dirección acertadísima, que seguramente obtendrá los favores del público.

ESCANDALOSO

Con el título que antecede, nuestro querido colega el semanario "El Regante", publica la siguiente información:

En la mañana del martes último presenté en la Junta Social de Regantes de esta ciudad, un crecidísimo número de regantes protestando en tono algo descompuesto de la mala riego que habían hecho la noche anterior, ya que durante bastante tiempo no vino agua alguna.

Ante estos hechos que tienen una repetición demasiado frecuente, la Junta gestora administrativa de este regadío, visitó al señor Puigcerver, por no estar en ésta el ingeniero encargado, según costumbre, el cual conferenció con el señor Brugarolas contándole cuanto ocurría sin que diera la más pequeña solución al conflicto.

Como las protestas aumentarían y en evitación de que pudiese ocurrir algún hecho desagradable, la citada Junta gestora, llamó al señor Arévalo, ingeniero encargado de la Confederación a quien informó de cuanto ocurría, interesándole medidas energéticas para que no desistiera al señor Brugarolas los intereses de nuestra huerta e indicándole la sospecha que se tenía respecto a cuanto viene ocurriendo, que da a entender que todo ello obedece a un plan fascista para que se muevan algaradas y motines que vengian en perjuicio de la República y de sus hombres.

El señor Arévalo ordenó se hiciera una información de todo lo ocurrido, al objeto de exigir las oportunas responsabilidades. — Corresponsal.



En compañía de los profesores, los niños de las escuelas nacionales visitan las Ferias del Libro y de las Flores, en el paseo madrileño de Recoletos. (Foto Archivo.)

LA SITUACION EN PALESTINA

Inglaterra envía otros dos batallones de las guarniciones egipcias

Siete Ayuntamientos árabes se declaran en huelga

LONDRES.—Se han enviado a Palestina otros dos batallones de las guarniciones egipcias. De esta forma los ingleses disponen en Tierra Santa, en la actualidad, de cinco batallones de Infantería, reforzados por divisiones aéreas, carros de combate y carros blindados. Estos refuerzos ponen de relieve la intención de la Gran Bretaña de poner fin lo antes posible a la insurrección árabe.

CORTAN LAS LINEAS TELEFONICAS

LONDRES.—Comunican de Jerusalén que durante la pasada noche se han registrado nuevos incidentes en todo el país. Las líneas telefónicas han sido cortadas en varios lugares y ha sido arrojada una bomba contra la línea férrea. Finalmente se han registrado numerosos ataques a mano armada contra diversas comunidades de Jerusalén.

Un estudiante ha resultado muerto en un omnibus. Diez minutos más tarde fue atacado otro omnibus en el mismo lugar y resultaron heridos el conductor, judío, y uno de los ocupantes.

AYUNTAMIENTOS EN HUELGA

JERUSALEN.—Siete Ayuntamientos árabes, entre los que se encuentran los de Jaffa, Nablus y Hebrón, se han declarado en huelga, conforme a lo anunciado.

Están afectados por este acuerdo los servicios municipales de aguas e impuestos.

La región vecina del Líbano sufre grandemente los efectos de los acontecimientos de Palestina, pues los pagos procedentes de este territorio no llegan, temiéndose que ocurran algunas quiebras de importantes casas comerciales.

Lo que dice la "Gaceta"

La "Gaceta" de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

TRABAJO.—Ley derogando la de 18 de julio de 1935 y las disposiciones dictadas para cumplimiento de ella y restableciendo en su vigor la de 27 de noviembre de 1931 en cuanto se refiere a los Jurados mixtos de Trabajo, que dice así:

"Todas las demandas o reclamaciones presentadas ante los Jurados mixtos, y sobre las cuales no haya recaído fallo a la fecha de la promulgación de esta ley, se tramitarán con arreglo al procedimiento señalado en la ley de 27 de noviembre de 1931, y a tal efecto se anularán las actuaciones que respecto a ella se hubieran realizado, poniéndolas al estado de citación para juicio.

Los funcionarios pertenecientes a las carreras judicial y fiscal que hubieren obtenido el nombramiento de presidente de Jurado mixto al amparo de la ley de 16 de julio de 1935 cesarán en los citados cargos al aprobarse la presente ley."

Orden autorizando se segregue de la jurisdicción del Jurado mixto de Trabajo rural de Motril el partido judicial de Alhama de Granada, y que quede incorporado al Jurado mixto de la misma profesionalidad radicante en la capital.

Otra dejando sin efecto la designación de don José Conte para la vicepresidencia del Jurado mixto de Trabajo rural de Zaragoza y disponiendo...

...niedo la demerpe don José María Franco.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre aumento a 10.000 pesetas, con carácter extraordinario, de la pensión a la viuda del teniente de navío don Isaac Peral y Caballero.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para realizar el gasto que supone la ejecución de las correspondientes al presupuesto adicional que produce el proyecto reformado de las obras de mejora y amortización del puerto de Navia (Oviedo).

Otro ídem id. id. para realizar por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras a que se refiere el proyecto de las del puerto de refugio de Almuñécar (Granada).

Otro ídem id. id. las obras a que se refiere el proyecto de muelle de abrigo de Castiñeira (Coruña).

Otro ídem id. id. para realizar por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras a que se refiere el proyecto de adoquinado desde el final de la carretera de Mera a Carriño a la rampa de este puerto.

Otro ídem id. id. las obras a que se refiere el proyecto de las de dragado en el puerto de Guetaria.

Otro ídem a la Junta de Obras del Puerto de La Coruña para anunciar y celebrar el concurso correspondiente para la adquisición e instalación de un varadero en el lugar denominado El Parrote de aquel puerto.

GUERRA.— Orden convocando concurso para proveer la plaza vacante que existe en la Dirección general de Aeronáutica (Jefatura de Aviación civil).

Otra autorizando a la Junta Central de Aeropuertos para el abono de horas extraordinarias a los funcionarios de la misma afectos al servicio de tráfico en aeropuertos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Prorrato entre los Ayuntamientos que se mencionan de la cantidad concedida por publicación a don Arturo Surio López, secretario del Ayuntamiento de Pedraña (Valencia).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Dirección general de Primera Enseñanza.—Nombrando para la escuela de Sanet y Negrals (Alicante) al maestro don Antonio Sánchez Quirant.

Ídem id. de Valverde, Ayuntamiento de Elche (Alicante), al maestro don Jacinto Sebastián Martín y García.

Resolviendo el expediente y actas del concurso-oposición a dos secciones de retrasados y anormales de la graduada aneja a la Escuela Normal del Magisterio de Granada.

OBRAS PUBLICAS.—Subsecretaría.—Concesiones y Señales Marítimas.—Autorizando al Pósito de Pescadores "Marina Auxiliante" y a la sección de Armadores de Buques de Pesca del mismo nombre para instalar en el lado sur del muelle de pescadores del puerto de Valencia un depósito subterráneo de gas-oil.

Autorizando a la Sociedad "Construcciones S. L.", para construir un embarcadero en la playa de Cachadas, de la ria de Pontvedra.

Autorizando al Pósito de Pescadores "Marina Auxiliante" y a la sección de Armadores de Buques de Pesca del mismo nombre para ocupar una parcela de terreno en el muelle de pescadores o sus inmediaciones del puerto de Valencia.

Autorizando a doña Josefa Astor y Astor para construir una terraza en la fachada al paseo de los Mártires del edificio en construcción de su propiedad en dicho paseo y orofachadas a las calles de Valdés y García Hernández de Alicante.

De Lorca

LA SESION MUNICIPAL

Se acuerda el recargo de la décima sobre la contribución

Cuentas.

Intervención da lectura a la relación de las "cuentas" de la semana, que son igualmente aprobadas.

Asuntos de trámite.

Se lee un informe de la Comisión de Hacienda sobre pagos de impuestos atrasados de Fuensanta López, que es aprobado.

Con la intervención de los concejales Farra, García Soto, Viseras, Santamaría, García Bayonas y Sánchez Díaz, se acuerda el recargo de la décima sobre la contribución.

Asimismo se acuerda comunicar...

Valladollises

PARA EL DELEGADO DE LA CONFEDERACION DEL SEGURA

VALLADOLLISES.—Repetidamente nos hemos dirigido desde la prensa, en instancia en oficio y en colaboración al señor delegado de la Confederación, solicitando la construcción del cauce hasta el pueblo. Conectado con evasivas, soslayando el verdadero espíritu de nuestras peticiones.

Ahora que había llegado el cauce al cruce de la carretera y se esperaba continuase hasta el pueblo, vemos que, olvidando los intereses del

La dicen todos las sobras. Del limonar a los labios.

"Magnol—dicen—lo bebido que reconforta la vida!"

y si la hallara mejor beba del año lo flor.

La proclaman sin cesar REFRESCANTE POPULAR.

Como a los Magos de Oriente lo suelta el niño encantado.

Y lo economiza sobre compra el rito y compra el pobre.

Lo espera el fisco y el culto, el imberbe y el adúlto.

Y compra y bebe MAGNOL, señores, el mismo Sol.

Magnol refrescante triple efervescente

elaborado al limón y al anís

el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes

en paquetes de 10 y 30 cts.

en paquetes de 10 y 30 cts.

PAGO EL ORO

hasta 8 ptas. gramo

Monedas de 5 duros a 67 pesetas

JOYERIA Y PLATERIA DE MIGUEL NAVARRO

Calle de la Platería núm. 5

Sección especial por palabras

De una a ocho palabras, treinta céntimos; cada palabra más, cinco céntimos.

Varios

LA PRIMERA COMUNION merece un precioso retrato y con Arte, por Carlos Ortega. Plaza San Bartolomé, esquina a Platería.

CONTABLE MECANOGRAFO, joven, muy práctico, se ofrece una o varias horas diarias o toda jornada. Razón: Papeleta Murciana, Platería, 71.

ALQUILLO local planta baja, doscientos setenta metros; calles San Juan y Margallo. Razón: Apóstoles, 9.

Nueva Encuadernación

EN SANTA LUCIA (CARTAGENA)

El joven encuadernador Joaquín Beví Meca se ofrece en su domicilio, calle de Triviño, número 13, hacer todos los trabajos de encuadernación a precios económicos, para la provincia y fuera de ella, donde pueden hacer sus encargos todo el público en general, como igualmente fábricas y talleres.

PARA COMBATIR EL CALOR VISITAD EL CAFE ORIENTAL

donde se sirven los más selectos helados. Bar-buffet americano, con rica variedad de aperitivos.

CAFE ORIENTAL.—EL MAS ESPACIOSO Y CONFORTABLE DE MURCIA

PLAZA DE TOROS

VENDO

De madera, desmontable, con tornillería, y de moderna construcción para celebrar corridas con picadores; capacidad, 5.000 espectadores; actualmente montada en Jumilla.

Para tratar: Maxsencio García, calle Cánovas, en Jumilla.

Automóviles Murcia - Lorca

TOTANA - ALHAMA - LIBRILLA - ALCANTARILLA VIAJEROS Y ENCARGOS CINCO EXPEDICIONES DIARIAS, CINCO

Administración en Murcia: Jara Carrillo, 9; teléfono 1804.—Administración en Lorca: Lope Gilbert (junto al Hotel Madrid), teléfono 148.

SALIDAS

De MURCIA, a las 8,00; 9,45; 14,30; 17,00, y 18,30.

De LORCA, a las 6,30; 8,30; 11,30; 15,00, y 18,30.

"La Palmarense" LINEAS DE VIAJEROS

DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO

Administración MURCIA: Plaza Martínez Torner; teléfono 2551. Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde.

Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429. Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde.

FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5,30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3,30 de la tarde.

DOMICILIO CENTRAL: Fuencar, Calle Florida Blanca, Teléfono 17.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda

Suscripción: Murcia: Una pta. al mes Provincias: 3 pts. trimestre

Temperatura del día 2 de junio de 1936

Table with temperature data: Máxima 27.6, Mínima 14.8, Humedad absoluta del aire 10.39, Lluvia por m/m 0.0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS ... Dirección ... 11-30, Administración ... 16-03, Redacción ... 18-21

Apartado de Correos, 54

LABOR PARLAMENTARIA

El debate sobre el dictamen de la Comisión de Actas dando validez a las elecciones en Cuenca

Las intervenciones de Jiménez Fernández y Suárez de Tangil provocan grandes escándalos

Los vocales de la Comisión, amenazados de muerte por los fascistas

Sesión de Cortes

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. Las tribunas aparecen totalmente ocupadas. El banco azul desierto. En los escaños hay poquísimos diputados.

LOS PERIODISTAS ABANDONAN EL SALÓN

Un secretario comienza a dar lectura al acta de la sesión anterior. En este momento los periodistas que desde hace algún tiempo vienen expresando la contrariedad que en ellos produce los constantes cacheos de que son objeto, al pasar a la tribuna de la prensa, abandonan ésta en señal de protesta.

ORDEN DEL DIA

A las cinco y cinco minutos de la tarde, resuelto satisfactoriamente el incidente mediante promesa de que no volverían a ser cacheados los informadores, éstos ocupan de nuevo la tribuna en el momento en que por 147 votos contra 52 se aprueba nominalmente el artículo segundo del dictamen de la Comisión de Comunicaciones, sobre el proyecto de ley para la terminación por el Estado del cañonero mejicano "Zacateca".

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica su voto. (La Cámara se halla en este momento bastante poblada. En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia, Marina, Instrucción y Comunicaciones.)

También se aprueba sin debate un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado a patio de la delegación de Hacienda.

También se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo al Cuerpo de guardia denominado "Trinchera del Castillo" en Ciudad Rodrigo, para su entrega al Patronato Nacional de Turismo.

Otro de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo cruces del mérito militar pensionada al comandante médico don Antonio Balaguer Nájera, y al capitán de infantería don Fernando Ahumada López.

UN PLAN DE OBRAS PARA CONSERVACION DE MONUMENTOS

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisición de terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

Rectifica el señor ESTERLICH, de la Liga, defendiendo su voto particular en el sentido de que a la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas. Ampurias, 100.000. Monasterio de Poblet, 150.000. Lérida, 50.000. San Pedro de Roda, 50.000. Baleares, 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar el orador se extiende en largas consideraciones.

La señora IBARRURI, comunista: ¿No le parece que es mucha historia la que nos está contando cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

La validez de la elección en Cuenca

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas y calidades sobre la circunscripción de Cuenca, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los siguientes diputados: don Aurelio López Malo, don Albino Laso Condé, don Luis García Cubertoret, don José María Álvarez Mendizábal, don Modesto Gosálvez y don Manuel Casanova.

LA OBSTRUCCION DE LA CEDA

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Empezaba diciendo que se confía a la benevolencia del presidente y de la Cámara.

Encuadra la importancia de la cuestión a debatir, por ser ésta la última vez que el actual Parlamento se va a enfrentar con un problema electoral.

El señor MARTINEZ CARTON, comunista, interrumpe al orador, quien replica: Señor Martínez Carton, cada uno usa los argumentos que están a su alcance. Yo utilizo los que he aprendido en unos modestísimos libros. Otros diputados se dedican a pedir que degüellen a los candidatos contrarios.

Compara las elecciones de Cuenca con las que fueron anuladas de Granada. Examina las características de las elecciones celebradas en la primera de las circunscripciones citadas. Dice que ello se empezó por un pacto entre socialistas y republicanos, entre cuyos candidatos se

El señor ESTERLICH contesta que se está limitando al ejercicio de un derecho y al cumplimiento de un deber.

El PRESIDENTE llama la atención al orador para que en la defensa de su voto particular se ciña a los preceptos reglamentarios.

El señor ESTERLICH termina después de razonamientos análogos a los ya expuestos.

El señor GUILAR CALVO, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Esterlich. Niega que exista el propósito de excluir a Cataluña en la distribución de fondos para la conservación de monumentos artísticos. Termina rechazando el voto particular del señor Esterlich.

El MINISTRO DE AGRICULTURA pronuncia unas palabras que no se oyen.

El señor MASCORT defiende otro voto particular redactado en sentido parecido al del señor Esterlich.

El orador opina, basándose en los artículos 16 y 17 del Estatuto, que Cataluña no debe ser excluida de la distribución de fondos que se haga para la conservación de monumentos artísticos. Pregunta al ministro de Instrucción pública si se va a hacer cuestión de confianza a la aprobación del voto que está defendiendo. Si es así, el orador lo retiraría.

El GOBIERNO TRATA POR IGUAL A TODAS LAS PROVINCIAS

El MINISTRO DE INSTRUCCION interviene de nuevo. Dice, refiriéndose a palabras de los señores Esterlich y Marcort, que por parte del Gobierno no ha existido el propósito de preterir a Cataluña. Lo que ocurre es que estando acordado el traspaso de servicios a Cataluña, sólo se esperan la valoración de ellos para que la Generalidad pueda acometer la reparación de sus monumentos arquitectónicos. Esto no significa que el Gobierno, en caso negativo, no esté dispuesto a cuidar los monumentos catalanes con el mismo celo que pone en los demás de España. Añade que el Gobierno no planteará la cuestión de confianza con motivo de la aprobación del proyecto que se discute. De todos modos, conocida la posición del Gobierno favorable a los altos intereses de Cataluña, no habrá necesidad de que ambos votos sean mantenidos por sus autores.

Termina diciendo que si la valoración de los servicios traspasados a Cataluña no se hace rápidamente, el Gobierno incluirá en los próximos Presupuestos ordinarios las candidaturas precisas para los monumentos de Cataluña.

Rectifica el señor ESTERLICH, y seguidamente quedan retirados por sus autores ambos votos.

El señor ROMERO SOLANO, socialista, defiende una enmienda, en la que se pide una subvención para el convento de San Benito de Alcántara. Dice que de este convento, preterido su estado de abandono, se han llevado valiosas obras de arte y se han destruido sepulcros donde se hallaban enterrados caballeros de Alcántara. Dice que los trabajadores no son enemigos de los monumentos artísticos españoles.

El señor AGUILAR CALVO, por la Comisión, lamenta no poder aceptar esta enmienda.

El señor ROMERO SOLANO la retira.

El PRESIDENTE suspende este debate.

El señor ESTERLICH, de la Liga, defendiendo su voto particular en el sentido de que a la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas. Ampurias, 100.000. Monasterio de Poblet, 150.000. Lérida, 50.000. San Pedro de Roda, 50.000. Baleares, 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar el orador se extiende en largas consideraciones.

La señora IBARRURI, comunista: ¿No le parece que es mucha historia la que nos está contando cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

El señor ESTERLICH, de la Liga, defendiendo su voto particular en el sentido de que a la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas. Ampurias, 100.000. Monasterio de Poblet, 150.000. Lérida, 50.000. San Pedro de Roda, 50.000. Baleares, 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar el orador se extiende en largas consideraciones.

La señora IBARRURI, comunista: ¿No le parece que es mucha historia la que nos está contando cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

El señor ESTERLICH, de la Liga, defendiendo su voto particular en el sentido de que a la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas. Ampurias, 100.000. Monasterio de Poblet, 150.000. Lérida, 50.000. San Pedro de Roda, 50.000. Baleares, 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar el orador se extiende en largas consideraciones.

La señora IBARRURI, comunista: ¿No le parece que es mucha historia la que nos está contando cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

El señor ESTERLICH, de la Liga, defendiendo su voto particular en el sentido de que a la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas. Ampurias, 100.000. Monasterio de Poblet, 150.000. Lérida, 50.000. San Pedro de Roda, 50.000. Baleares, 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar el orador se extiende en largas consideraciones.

La señora IBARRURI, comunista: ¿No le parece que es mucha historia la que nos está contando cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

El señor ESTERLICH, de la Liga, defendiendo su voto particular en el sentido de que a la relación comprendida en el artículo primero se añadan los siguientes conceptos:

Tarragona, 150.000 pesetas. Ampurias, 100.000. Monasterio de Poblet, 150.000. Lérida, 50.000. San Pedro de Roda, 50.000. Baleares, 50.000.

La cifra total de 1.856.270 pesetas se distribuirá con inclusión de las sumas que acaba de consignar el orador se extiende en largas consideraciones.

La señora IBARRURI, comunista: ¿No le parece que es mucha historia la que nos está contando cuando hay tantos asuntos de interés que examinar?

éste. Pasa a exponer su criterio personal acerca de la teoría fascista.

(Varios diputados socialistas y comunistas le interrumpen airadamente.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ replica: Si me hubieran interrumpido los señores Besteiro o Ruiz-Puñes, me preocuparía. No siendo así, no.

Nuevas interrupciones acogen estas palabras. Algunos de los interruptores exclaman: Vosotros no sabéis hablar más que en latín.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Yo estoy deseando que SS. SS. hablen en ruso para que dialoguemos en ese idioma.

Nuevas protestas e interrupciones. El presidente hace sonar la sirena para impedir que se oigan los dictérricos que mutuamente se dirigen los diputados.

El orador continúa en medio de grandes interrupciones y escándalos la exposición de sus puntos de vista, según el cual, las actas de Cuenca no son anuladas por temor al fascismo. Este va, no contra el capital, sino contra el capitalismo.

Se refiere a un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo.

La señora IBARRURI, interrumpe: Sería una versión a través de la Enciclopedia "Rerum novarum".

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad como un partido político más.

La señora IBARRURI, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo.)

El PRESIDENTE llama la atención del orador para que se ciña al tema del debate.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree que con lo que se está haciendo se favorece el desarrollo del fascismo.

Termina diciendo que la República debe guardarse más que de sus enemigos de los que se infiltran en sus filas.

El peligro para la República está en los que la prostituyen y en los indeseados que la ponen en ridículo. (Aplausos de la Ceda.)

LAMENTACIONES DE SUAREZ DE TANGIL

El señor SUAREZ DE TANGIL, empieza diciendo que estas Cortes son iconoclastas, como lo demuestra que están ausentes de ellas prestigiosos tan altos como don Melquíades Álvarez y don Alejandro Lerroux. (Enorme griterío y vivas al Sr. Trapero.)

El PRESIDENTE llama la atención de los diputados que están en pie para que tomen asiento en sus escaños. Al propio tiempo ordena a los ujieres que no permitan la permanencia en el salón a quienes no sean diputados.

El señor SUAREZ DE TANGIL entra de lleno en el examen de las elecciones de Cuenca y afirma que el candidato que ha obtenido más votos en Cuenca ha sido don José Primo de Rivera. A pesar de eso, vosotros, apóstoles de la democracia, le escamoteáis un acta que le ha otorgado el sufragio popular. Habla de los atropellos y coacciones cometidos. Al servicio de las izquierdas han actuado bandas de pistoleros. Al señor Fuentes Pila tuvo que hacer valor su condición de diputado para librarse de la furia de una de esas bandas de pistoleros. Reconoce que en Cuenca, capital, se desarrollaron las elecciones normalmente. Allí votaron los que quisieron votar, pero en los pueblos el panorama fue totalmente distinto. En uno de ellos, en Pedernoso, hubo varios muertos.

Dirige ataques al candidato señor Álvarez Mendizábal, que ha perturbado la normalidad política en las elecciones de Cuenca. Califica al señor Álvarez Mendizábal de transfuga de los partidos.

Varios diputados comunistas y socialistas, aludiendo al frustrado atentado contra el señor Álvarez Mendizábal interrumpen:

Ya sabemos—dicen—de donde vienen los tiros.

El orador replica: Lo que estoy diciendo es la verdad. Ya veremos dónde se sienta el señor Álvarez Mendizábal cuando aprobéis su acta.

Recuerda que el señor Mendizábal en 1931 decía en un discurso, que la libertad era preciso buscarla en España dentro de la monarquía y dentro de las ideas de don Antonio Maura, con cuyo hijo don Gabriel decía que se hallaba identificado políticamente. Pues bien, después de esto el señor Mendizábal fue subsecretario de Agricultura con un Gabinete presidido por el señor Lerroux y ministro del mismo ramo con el señor Portela Valladares.

El señor Suárez de Tangil es nuevamente interrumpido, y el señor Diez Pastor, de Unión Republicana y otros diputados le increpan diciendo que con sus palabras está incitando al asesinato.

El señor SUAREZ DE TANGIL rechaza estas acusaciones. Reproduce su protesta contra los atropellos cometidos y lamenta que ellos tenga como consecuencia que de esta Cámara esté ausente la figura prestigiosa de don Antonio Goicoechea.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad.

Concede la palabra al señor Jiménez Fernández, para que defienda un voto particular de que es autor.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ renuncia a hablar por haber ya defendido dicho voto en el turno de totalidad consumido contra el dictamen.

El señor RUFILANCHAS, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández, en el que éste pide la anulación de las elecciones y la convocación de otras nuevas. Dice que el resultado de las elecciones últimas celebradas evidencian la justicia con que fueron anuladas las anteriores. Este resultado demuestra que la provincia de Cuenca no es derechista. Niega que los señores Primo de Rivera y Goicoechea tengan arraigo en dicha provincia. Los que si tienen arraigo son los señores Casanova y Gosálvez, candidatos triunfantes por las minorías.

Rechaza lo dicho por el señor Suárez de Tangil sobre las violencias cometidas por las izquierdas en Cuenca. Lee a continuación un manifiesto de la coalición de derechas que se ha repartido en Cuenca en el que se hace la apología de la violencia.

El PRESIDENTE propone, y así se acepta que habiéndose consumido ya el tiempo reglamentario se prorrogue la sesión hasta que termine el debate.

Adoptado este acuerdo, el señor Serrano Suñer reanuda la defensa de su voto particular. (Ocupa la presidencia el señor Fernández Cid.)

El orador opina que las elecciones celebradas en Cuenca no fueron anuladas por temor al fascismo. Este va, no contra el capital, sino contra el capitalismo.

Se refiere a un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo.

La señora IBARRURI, interrumpe: Sería una versión a través de la Enciclopedia "Rerum novarum".

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad como un partido político más.

La señora IBARRURI, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo.)

El PRESIDENTE llama la atención del orador para que se ciña al tema del debate.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree que con lo que se está haciendo se favorece el desarrollo del fascismo.

Termina diciendo que la República debe guardarse más que de sus enemigos de los que se infiltran en sus filas.

El peligro para la República está en los que la prostituyen y en los indeseados que la ponen en ridículo. (Aplausos de la Ceda.)

LAMENTACIONES DE SUAREZ DE TANGIL

El señor SUAREZ DE TANGIL, empieza diciendo que estas Cortes son iconoclastas, como lo demuestra que están ausentes de ellas prestigiosos tan altos como don Melquíades Álvarez y don Alejandro Lerroux. (Enorme griterío y vivas al Sr. Trapero.)

El PRESIDENTE llama la atención de los diputados que están en pie para que tomen asiento en sus escaños. Al propio tiempo ordena a los ujieres que no permitan la permanencia en el salón a quienes no sean diputados.

El señor SUAREZ DE TANGIL entra de lleno en el examen de las elecciones de Cuenca y afirma que el candidato que ha obtenido más votos en Cuenca ha sido don José Primo de Rivera. A pesar de eso, vosotros, apóstoles de la democracia, le escamoteáis un acta que le ha otorgado el sufragio popular. Habla de los atropellos y coacciones cometidos. Al servicio de las izquierdas han actuado bandas de pistoleros. Al señor Fuentes Pila tuvo que hacer valor su condición de diputado para librarse de la furia de una de esas bandas de pistoleros. Reconoce que en Cuenca, capital, se desarrollaron las elecciones normalmente. Allí votaron los que quisieron votar, pero en los pueblos el panorama fue totalmente distinto. En uno de ellos, en Pedernoso, hubo varios muertos.

Dirige ataques al candidato señor Álvarez Mendizábal, que ha perturbado la normalidad política en las elecciones de Cuenca. Califica al señor Álvarez Mendizábal de transfuga de los partidos.

Varios diputados comunistas y socialistas, aludiendo al frustrado atentado contra el señor Álvarez Mendizábal interrumpen:

Ya sabemos—dicen—de donde vienen los tiros.

El orador replica: Lo que estoy diciendo es la verdad. Ya veremos dónde se sienta el señor Álvarez Mendizábal cuando aprobéis su acta.

Recuerda que el señor Mendizábal en 1931 decía en un discurso, que la libertad era preciso buscarla en España dentro de la monarquía y dentro de las ideas de don Antonio Maura, con cuyo hijo don Gabriel decía que se hallaba identificado políticamente. Pues bien, después de esto el señor Mendizábal fue subsecretario de Agricultura con un Gabinete presidido por el señor Lerroux y ministro del mismo ramo con el señor Portela Valladares.

El señor Suárez de Tangil es nuevamente interrumpido, y el señor Diez Pastor, de Unión Republicana y otros diputados le increpan diciendo que con sus palabras está incitando al asesinato.

El señor SUAREZ DE TANGIL rechaza estas acusaciones. Reproduce su protesta contra los atropellos cometidos y lamenta que ellos tenga como consecuencia que de esta Cámara esté ausente la figura prestigiosa de don Antonio Goicoechea.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad.

Concede la palabra al señor Jiménez Fernández, para que defienda un voto particular de que es autor.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ renuncia a hablar por haber ya defendido dicho voto en el turno de totalidad consumido contra el dictamen.

El señor RUFILANCHAS, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández, en el que éste pide la anulación de las elecciones y la convocación de otras nuevas. Dice que el resultado de las elecciones últimas celebradas evidencian la justicia con que fueron anuladas las anteriores. Este resultado demuestra que la provincia de Cuenca no es derechista. Niega que los señores Primo de Rivera y Goicoechea tengan arraigo en dicha provincia. Los que si tienen arraigo son los señores Casanova y Gosálvez, candidatos triunfantes por las minorías.

Rechaza lo dicho por el señor Suárez de Tangil sobre las violencias cometidas por las izquierdas en Cuenca. Lee a continuación un manifiesto de la coalición de derechas que se ha repartido en Cuenca en el que se hace la apología de la violencia.

El PRESIDENTE propone, y así se acepta que habiéndose consumido ya el tiempo reglamentario se prorrogue la sesión hasta que termine el debate.

Adoptado este acuerdo, el señor Serrano Suñer reanuda la defensa de su voto particular. (Ocupa la presidencia el señor Fernández Cid.)

El orador opina que las elecciones celebradas en Cuenca no fueron anuladas por temor al fascismo. Este va, no contra el capital, sino contra el capitalismo.

Se refiere a un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo.

La señora IBARRURI, interrumpe: Sería una versión a través de la Enciclopedia "Rerum novarum".

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad como un partido político más.

La señora IBARRURI, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo.)

El PRESIDENTE llama la atención del orador para que se ciña al tema del debate.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree que con lo que se está haciendo se favorece el desarrollo del fascismo.

Termina diciendo que la República debe guardarse más que de sus enemigos de los que se infiltran en sus filas.

El peligro para la República está en los que la prostituyen y en los indeseados que la ponen en ridículo. (Aplausos de la Ceda.)

LAMENTACIONES DE SUAREZ DE TANGIL

El señor SUAREZ DE TANGIL, empieza diciendo que estas Cortes son iconoclastas, como lo demuestra que están ausentes de ellas prestigiosos tan altos como don Melquíades Álvarez y don Alejandro Lerroux. (Enorme griterío y vivas al Sr. Trapero.)

El PRESIDENTE llama la atención de los diputados que están en pie para que tomen asiento en sus escaños. Al propio tiempo ordena a los ujieres que no permitan la permanencia en el salón a quienes no sean diputados.

El señor SUAREZ DE TANGIL entra de lleno en el examen de las elecciones de Cuenca y afirma que el candidato que ha obtenido más votos en Cuenca ha sido don José Primo de Rivera. A pesar de eso, vosotros, apóstoles de la democracia, le escamoteáis un acta que le ha otorgado el sufragio popular. Habla de los atropellos y coacciones cometidos. Al servicio de las izquierdas han actuado bandas de pistoleros. Al señor Fuentes Pila tuvo que hacer valor su condición de diputado para librarse de la furia de una de esas bandas de pistoleros. Reconoce que en Cuenca, capital, se desarrollaron las elecciones normalmente. Allí votaron los que quisieron votar, pero en los pueblos el panorama fue totalmente distinto. En uno de ellos, en Pedernoso, hubo varios muertos.

Dirige ataques al candidato señor Álvarez Mendizábal, que ha perturbado la normalidad política en las elecciones de Cuenca. Califica al señor Álvarez Mendizábal de transfuga de los partidos.

Varios diputados comunistas y socialistas, aludiendo al frustrado atentado contra el señor Álvarez Mendizábal interrumpen:

Ya sabemos—dicen—de donde vienen los tiros.

El orador replica: Lo que estoy diciendo es la verdad. Ya veremos dónde se sienta el señor Álvarez Mendizábal cuando aprobéis su acta.

Recuerda que el señor Mendizábal en 1931 decía en un discurso, que la libertad era preciso buscarla en España dentro de la monarquía y dentro de las ideas de don Antonio Maura, con cuyo hijo don Gabriel decía que se hallaba identificado políticamente. Pues bien, después de esto el señor Mendizábal fue subsecretario de Agricultura con un Gabinete presidido por el señor Lerroux y ministro del mismo ramo con el señor Portela Valladares.

El señor Suárez de Tangil es nuevamente interrumpido, y el señor Diez Pastor, de Unión Republicana y otros diputados le increpan diciendo que con sus palabras está incitando al asesinato.

El señor SUAREZ DE TANGIL rechaza estas acusaciones. Reproduce su protesta contra los atropellos cometidos y lamenta que ellos tenga como consecuencia que de esta Cámara esté ausente la figura prestigiosa de don Antonio Goicoechea.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad.

Concede la palabra al señor Jiménez Fernández, para que defienda un voto particular de que es autor.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ renuncia a hablar por haber ya defendido dicho voto en el turno de totalidad consumido contra el dictamen.

El señor RUFILANCHAS, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández, en el que éste pide la anulación de las elecciones y la convocación de otras nuevas. Dice que el resultado de las elecciones últimas celebradas evidencian la justicia con que fueron anuladas las anteriores. Este resultado demuestra que la provincia de Cuenca no es derechista. Niega que los señores Primo de Rivera y Goicoechea tengan arraigo en dicha provincia. Los que si tienen arraigo son los señores Casanova y Gosálvez, candidatos triunfantes por las minorías.

Rechaza lo dicho por el señor Suárez de Tangil sobre las violencias cometidas por las izquierdas en Cuenca. Lee a continuación un manifiesto de la coalición de derechas que se ha repartido en Cuenca en el que se hace la apología de la violencia.

El PRESIDENTE propone, y así se acepta que habiéndose consumido ya el tiempo reglamentario se prorrogue la sesión hasta que termine el debate.

Adoptado este acuerdo, el señor Serrano Suñer reanuda la defensa de su voto particular. (Ocupa la presidencia el señor Fernández Cid.)

El orador opina que las elecciones celebradas en Cuenca no fueron anuladas por temor al fascismo. Este va, no contra el capital, sino contra el capitalismo.

Se refiere a un discurso del señor Calvo Sotelo sobre el fascismo.

La señora IBARRURI, interrumpe: Sería una versión a través de la Enciclopedia "Rerum novarum".

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree preferible permitir al fascismo que actúe dentro de la legalidad como un partido político más.

La señora IBARRURI, comunista: Es intolerable que en una Cámara democrática se pueda hacer la apología del fascismo. (Nuevo escándalo.)

El PRESIDENTE llama la atención del orador para que se ciña al tema del debate.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cree que con lo que se está haciendo se favorece el desarrollo del fascismo.

Termina diciendo que la República debe guardarse más que de sus enemigos de los que se infiltran en sus filas.

El peligro para la República está en los que la prostituyen y en los indeseados que la ponen en ridículo. (Aplausos de la Ceda.)

LAMENTACIONES DE SUAREZ DE TANGIL

El PRESIDENTE llama la atención del orador para que se ci